

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAHUANTINSUYO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2014**

**Señores Presidente y Accionistas:**

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de compañías, como Comisario DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAHUANTINSUYO S.A., pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2014.

**ASPECTOS GENERALES**

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía.

La conservación y cuidado de los bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la misma, se encuentran en buenas condiciones.

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En las Juntas Generales y de Directores, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

**ASPECTOS FINANCIEROS**

- **ACTIVO CORRIENTE** Este rubro al 31/12/2014 asciende a: nueve mil ochocientos trece dólares americanos con 61/100, USD 9.813,61
- **PASIVO CORRIENTE.-** Dentro de este rubro encontramos las

obligaciones de la compañía con: el Servicio de Rentas Internas con el Instituto de Seguridad Social y con los empleados que al 31/12/2014 asciende a cuatrocientos ochenta y siete dólares americanos con 34/100. USD 487,34.

- **PATRIMONIO.-** El saldo de esta cuenta la 31/12/2014 asciende a nueve mil quinientos cuarenta y un dólares Americanos con 06/100 USD 9.541,06
- **INGRESOS.-** Los ingresos están constituidos por las aportaciones de los propios socios, los mimos que están en función de un presupuesto dado a conocer por el gerente de la compañía este rubro al 31/12/2014 ascienden a treinta y cinco mil quinientos dólares americanos con 00/100 USD 35.500,00

#### **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**

Para realizar el análisis financiero de la compañía, es indispensable poner en conocimiento que la misma cuenta con movimientos operacionales puesto que los ingresos están destinados a cubrir sueldos, honorarios profesionales, arriendos, pagos de servicios básicos y compras de algunos materiales y suministros.

Atentamente,



**COMISARIO**  
**SR. MARIO CAMPOVERDE**